



SALTA, 23 de noviembre de 2010

Expediente N° 8055/08

RESCD-EXA: 666/2010

VISTO:

El pedido que rola a fs. 82 por el cual la Prof. Mónica Nancy Cruz – alumna de la Maestría en Matemática Aplicada, solicita reconocimiento de actividades de investigación requeridas en el Anexo I de la Res. CS-611/06 (capítulo V – punto 5).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, teniendo en cuenta la documentación presentada por la recurrente, aconseja tener por cumplida las 180 horas de tareas de investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 03/11/10)


R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Reconocer a la Prof. Mónica Nancy Cruz – D.N.I. N° 11.834.043, alumna de la Maestría en Matemática Aplicada, 180 horas de tareas de investigación, establecido en el plan de estudio (Anexo I de la Res. CS-611/06 - Capítulo V – punto 5), por las siguientes actividades:

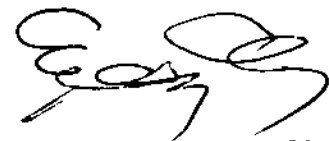
- Integrante de los Proyectos de Investigación del CIUNSa. Nros. 1066/0, 1138/0, 1383/0 y Programa N° 1511, bajo la dirección del Dr. Luis Cardón.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Prof. Mónica Nancy Cruz, al Director de Tesis (Dr. Leandro Roberto Cagliero), a la Codirectora de Tesis (Mag. Dolores Alía Aponte de Saravia), al Dr. Luis Cardón, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa